OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 11 de Marzo de 2025 a las 09:58:58

176088078

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-1540

NOMBRE DEL SOLICITANTE: DIAN

OFICIO No.: 20250205000022 del 17/02/2025 D.I.A.N de BOGOTA D. C.

MATRICULAS: 074-24715

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	E	$

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: $0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0

Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 11 de Marzo de 2025 a las 09:59:03

17

No. RADICACIÓN: 2025-074-1-11052

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-1540
MATRICULA: 074-24715
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DIAN
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-24715

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 14 de Marzo de 2025 a las 02:37:12 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: AGUATENDIDA
FECHA APERTURA: 11/06/1987 RADICACION: 002003 CON: ESCRITURA DE 27/03/1987
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 15238010000000893001100000000O
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 15238010008930011000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LOTE "EL ALISO" CON AREA DE 420 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN SEGUN ESCRITURA # 403 DE 27-03-87 NOTARIA 1. DE DUITAMA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84.- COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS PARTICULARES: POR LA CABECERA, CON DEL MISMO VENDEDOR, MIDE 14 MTS LINEALES; POR EL PIE, CON EL FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE, MIDE 14 MTS LINEALES; POR EL TERCER COSTADO, CON LUIS A. RODRIGUEZ R, MIDE 30 MTS LINEALES; Y POR EL ULTIMO COSTADO, CON LA SE/ORA EDILMA LOPEZ AMAYA, MIDE 30 MTS Y ENCIERRA. (ART.8, PARAG.1, LEY 1579 DE 2012).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:
TRIANA PEREZ JAIME, ADQUIRIO NUDA PROPIEDAD EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA HECHA A TRIANA CAMACHO LISANDRO, SEGUN ESCRITURA # 367 DE 12-05-80 NOTARIA 1. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 15-07-80 AL FOLIO 074-0008889.- TRIANA CAMACHO LISANDRO, ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A VALERIO ROJAS ESTUPI/AN Y CARMEN JULIO ROJAS AMAYA Y MARIA DOLORES ROJAS AMAYA, SEGUN ESCRITURA # 100 DE 30-12-69 NOTARIA 1. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 17-02-70 AL LB. 1. FL. 270. PART, 217. ROJAS ESTUPI/AN VALERIO, ROJAS AMAYA CARMEN JULIO Y ROJAS AMAYA MARIA DOLORES, ADQUIRIERON EL TERRENO POR ADJUDICACION DENTRO DEL JUICIO DE SUCESION DE AMAYA DE ROJAS HERMELINDA, SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO UNICO CIVIL DEL CTO. DE SOCHA, REGISTRADA LA PARTICION SENTENCIA APROBATORIA Y AUTO DE EJECUTORIA EN ESTA OFICINA EL 19-10-65 AL LB .1. FL. 459. PART. 1138.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) SIN DIRECCION . EL ALISO
2) KR 44 # 5 A - 32

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-8889

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 08/06/1987 Radicación 02003
DOC: ESCRITURA 403 DEL: 27/03/1987 NOTARIA 1. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 100.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: TRIANA CAMACHO LISANDRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-24715

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 14 de Marzo de 2025 a las 02:37:12 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: TRIANA PEREZ JAIME
A: HIGUERA NEIRA LUIS JORGE X
A: RODRIGUEZ DE HIGUERA DORA CECILIA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 **Fecha 21/04/1993** **Radicación 01983**
DOC: ESCRITURA 0480 DEL: 15/04/1993 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: HIGUERA NEIRA LUIS JORGE
DE: RODRIGUEZ DE HIGUERA DORA CECILIA
A: QUINTERO DUE/AS JOSE ANTONIO X
A: RODRIGUEZ DE QUINTERO MARIA NUMA X

ANOTACIÓN: Nro: 3 **Fecha 29/09/1995** **Radicación 05853**
DOC: OFICIO 01234 DEL: 28/09/1995 U.A.E.D. IMPU Y A. NA. DE SOGAMOSO VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 403 EMBARGO POR JURISDICCION VOLUNTARIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES-ADMINISTRACION DELEGADA
A: QUINTERO DUE/AS JOSE ANTONIO

ANOTACIÓN: Nro: 4 **Fecha 19/12/1996** **Radicación 7691**
DOC: RESOLUCION 035 DEL: 18/12/1996 D.I.N. DE SOGAMOSO VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 3
ESPECIFICACION: CANCELACION : 792 CANCELACION EMBARGO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ADUANAS DE IMPUESTOS NACIONALES DELEGADA DE SOGAMOSO
A: QUINTERO DUE/AS JOSE ANTONIO

ANOTACIÓN: Nro: 5 **Fecha 21/01/1999** **Radicación 1999-074-6-328**
DOC: OFICIO 504 DEL: 24/08/1998 JUZ.2.PCUO. DE FLIA. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 404 EMBARGO EN PROCESO DE SEPARACION DE BIENES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO DUE/AS JOSE ANTONIO
A: RODRIGUEZ MARIA NUMA

ANOTACIÓN: Nro: 6 **Fecha 03/08/1999** **Radicación 1999-074-6-5305**
DOC: OFICIO 407 DEL: 13/07/1999 JUZ.2.PCUO DE FAMILIA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 5
ESPECIFICACION: CANCELACION : 793 CANCELACION EMBARGO EN PROCESO SEPARACION BIENES - PROCESO # 19980088
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO DUE/AS JOSE ANTONIO
A: RODRIGUEZ MARIA NUMA

ANOTACIÓN: Nro: 7 **Fecha 01/03/2002** **Radicación 2002-074-6-1221**
DOC: ESCRITURA 195 DEL: 29/01/2002 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 3.500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 106 ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE COMUNIDAD - SOCEIDAD

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-24715

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 14 de Marzo de 2025 a las 02:37:12 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CONYUGAL "MODO DE ADQUIRIR"
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO DUEÑAS JOSE ANTONIO CC# 4111961
DE: RODRIGUEZ DE QUINTERO MARIA NUMA CC# 23549007
A: QUINTERO DUEÑAS JOSE ANTONIO CC# 4111961 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 29/04/2003 Radicación 2003-074-6-2359
DOC: ESCRITURA 314 DEL: 19/02/2003 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 3.600.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - MODO DE ADQUIRIR
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO DUEÑAS JOSE ANTONIO CC# 4111961
A: QUINTERO MARTINEZ FABIAN ANTONIO CC# 74378403 X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 28/01/2004 Radicación 2004-074-6-362
DOC: ESCRITURA 119 DEL: 27/01/2004 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 3.000.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0203 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO MARTINEZ FABIAN ANTONIO CC# 74378403
A: PEREZ SILVA JORGE ANTONIO CC# 13840698

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 07/02/2006 Radicación 2006-074-6-694
DOC: OFICIO 33 DEL: 27/01/2006 JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - PROCESO 2006-027
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PEREZ SILVA JORGE ANTONIO
A: QUINTERO MARTINEZ FABIAN ANTONIO

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 22/04/2009 Radicación 2009-074-6-2684
DOC: OFICIO 228 DEL: 09/03/2009 JUZGADO 3 CIVIL MPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 10
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - EMBARGO OFICIO 33/2006
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PEREZ SILVA JORGE ANTONIO
A: QUINTERO MARTINEZ FABIAN ANTONIO

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 05/05/2009 Radicación 2009-074-6-2931
DOC: ESCRITURA 406 DEL: 24/02/2009 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 10.200.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: QUINTERO MARTINEZ FABIAN ANTONIO CC# 74378403
A: RODRIGUEZ SANABRIA RODULFO CC# 4107565 X

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 01/04/2022 Radicación 2022-074-6-2671
DOC: ESCRITURA 0947 DEL: 18/03/2022 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 18.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-24715

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 14 de Marzo de 2025 a las 02:37:12 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: RODRIGUEZ SANABRIA RODULFO CC# 4107565
A: RODRIGUEZ DE FONSECA MYRIAN CC# 23549015 X 11.111%
A: RODRIGUEZ PATARROYO GILBERTO CC# 7218004 X 11.112%
A: RODRIGUEZ PATARROYO NELSON CC# 4191125 X 11.111%
A: RODRIGUEZ PATARROYO ERNESTO CC# 4191128 X 11.111%
A: RODRIGUEZ PATARROYO FLAMINIO CC# 74322311 X 11.111%
A: RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH CC# 23548857 X 11.111%
A: RODRIGUEZ PATARROYO DAVID CC# 4191556 X 11.111%
A: RODRIGUEZ DE LA ROTTA BLANCA NELLY CC# 23546502 X 11.111%
A: RODRIGUEZ PATARROYO MARIA TERESA CC# 23855941 X 11.111%

ANOTACIÓN: Nro: 14 Fecha 01/04/2022 Radicación 2022-074-6-2671
DOC: ESCRITURA 0947 DEL: 18/03/2022 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA - CERTIFICADO N° 21-0350 DE 08/09/2021 CURADURÍA URBANA N°2 DUITAMA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: RODRIGUEZ PATARROYO GILBERTO CC# 7218004
DE: RODRIGUEZ PATARROYO NELSON CC# 4191125
DE: RODRIGUEZ PATARROYO DAVID CC# 4191556
DE: RODRIGUEZ PATARROYO FLAMINIO CC# 74322311
DE: RODRIGUEZ PATARROYO ERNESTO CC# 4191128
DE: RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH CC# 23548857
DE: RODRIGUEZ PATARROYO MARIA TERESA CC# 23855941
DE: RODRIGUEZ DE FONSECA MYRIAN CC# 23549015
DE: RODRIGUEZ DE LA ROTTA BLANCA NELLY CC# 23546502

ANOTACIÓN: Nro: 15 Fecha 21/09/2023 Radicación 2023-074-6-7532
DOC: OFICIO 1728 DEL: 06/09/2023 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 2023-00390-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGROPAISA S.A.S NIT# 9003454317
A: RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH CC# 23548857

ANOTACIÓN: Nro: 16 Fecha 11/03/2025 Radicación 2025-074-6-1540
DOC: OFICIO 20250205000022 DEL: 17/02/2025 D.I.A.N DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - EXPEDIENTE: 202200369, SOBRE CUOTA PARTE.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAN - SOGAMOSO
A: RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH CC# 23548857

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-24715

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 14 de Marzo de 2025 a las 02:37:12 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 1 No. corrección: 1 Radicación: C2021-708 Fecha: 12/10/2021

SE INCLUYEN EN LA SECCION DE CABIDA Y LINDEROS, TANTO EL AREA DEL INMUEBLE EN M2, COMO SUS CORRESPONDIENTES LINDEROS, SEGUN ESCRITURA 403/1987, NOTARIA 1 DUITAMA; VALE, ART.59, LEY 1579 DE 2012.

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707

TURNO: 2025-074-1-11052 FECHA:11/03/2025

NIS: fRszeOcnxiFGwvVTu01DWAcJpi/DGJ6EGUdyJ5TDUpU=

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

DIAN

NIT 800.197.268-4

RESOLUCIÓN EMBARGO DE BIEN INMUEBLE

NÚMERO ACTO: 20250205000022 **FECHA ACTO: 17/02/2025**

N° Expediente:	N° Proceso:	Dirección Seccional:	Dependencia:
202200369	1	26 - SOGAMOSO	272 - DIVISION DE RECAUDO Y

N.I.T.	D.V.	Apellidos y nombres o razón social completa:
23548857	- 1	RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH

Dirección:	Municipio:	Departamento:
VDA SAN LORENZO DE ABAJO	238 - DUITAMA	15 - BOYACA

El funcionario de DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS de esta Dirección Seccional, en uso de las facultades conferidas en Los artículos 823, 824 y s.s. del ET. y articulo 78 del decreto 1742 de 2020 y artículo 2° Resol. 069 del 9 de agosto de 2021; así como en la Resol. de delegación No. 088 del 31 de agosto de 2021 así como la Resolución de Delegación N° 263 de fecha 01/09/2021 y,

CONSIDERANDO

1° Que los documentos que se cobran en este proceso tienen la calidad de títulos ejecutivos según lo establecido en el artículo 828 del Estatuto Tributario y en ellos consta una obligación clara, expresa y exigible a favor de la Nación y a cargo de RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH identificado con el Nit 23548857.

2° Que el Estatuto Tributario en sus artículos 837, 838 y 839 parágrafo, confiere la facultad para decretar y practicar medidas cautelares sobre bienes del deudor.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESUELVE

1° Ordenar el embargo de los siguientes bienes inmuebles:

Tipo	Descripción
BIEN INMUEBLE	BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA # 074-24715, UBICADO KRA 44 5A-32 EN LA CIUDAD DE DUITAMA

2° Librar los oficios necesarios para dar cumplimiento a la presente providencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Nombre:	ALBA CELIA RODRIGUEZ CORREDOR	**Firma:**
C.C.:	46.370.972 SOGAMOSO-BOYACA	
Cargo:	Gestor I	

DIAN

NIT 800.197.268-4

COMUNICADO EMBARGO DE BIEN INMUEBLE

NÚMERO ACTO: 20250206000022 **FECHA ACTO: 17/02/2025**

Nº Expediente:	**Nº Proceso:**	**Dirección Seccional:**	**Dependencia:**
202200369	1	26 - SOGAMOSO	272 - DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS

N.I.T.	**D.V.**	**Apellidos y nombres o razón social completa:**
23548857	1	RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH

Dirección:	**Municipio:**	**Departamento:**
VDA SAN LORENZO DE ABAJO	238 - DUITAMA	15 - BOYACA

Referencia : Proceso Administrativo Coactivo y/o Gestión de Cobro.

A la atención de OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA

Comunico a usted que este Despacho por Resolución Nº 20250205000022 de fecha 17/02/2025 ordenó el embargo de los siguientes inmuebles:

Tipo	Descripción
BIEN INMUEBLE	BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA # 074-24715, UBICADO KRA 44 5A-32 EN LA CIUDAD DE DUITAMA

Por lo anterior, solicito a usted se sirvan tomar nota de la medida y proceder a su registro, remitiéndonos el certificado donde aparezca tal inscripción. En caso que el inmueble no sea de su propiedad, favor abstenerse de registrarlo y hacérnoslo saber, de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 839-1 del Estatuto Tributario.

Si existiere otro embargo registrado, sírvase proceder de conformidad con lo establecido en el inciso 3° del artículo 839-1 del Estatuto Tributario.

El incumplimiento a lo ordenado en la providencia citada, dará lugar a responsabilidad solidaria con el deudor por el pago de la obligación (artículo 839-1 parágrafo 3° del Estatuto Tributario).

Para lo de su competencia, adjunto copia de la resolución mencionada.

Cordialmente,

Nombre:	ALBA CELIA RODRIGUEZ CORREDOR	**Firma:**
C.C.:	46.370.972 SOGAMOSO-BOYACA	
Cargo:	Gestor I	

Comunicar a: OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA
Dirección: ofiregisduitama@supernotariado.gov.co
Municipio: DUITAMA-BOYACA

Outlook

RV: 29_79_202200369_1262025S002473_23548857_OFICIO_2025262721201-732_REITERACION INSCRIPCION MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO

Desde corresp_salida_sogamoso <corresp_salida_sogamoso@dian.gov.co>
Fecha Lun 10/03/2025 5:03 PM
Para Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@Supernotariado.gov.co>
CC enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com <enviocorreocertificado@correocertificado-4-72.com>

2 archivos adjuntos (918 KB)
06Oficio2025262721201-732.pdf; MedidaCautelarEmbargo.pdf;

Radicado: 1262025S002473

Señor usuario, al dar respuesta a esta comunicación indique este número de radicado.

Oficio No. 2025262721201- 732

Sogamoso, 10 de marzo de 2025

Señores
OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co
E. S. D.

Asunto: Solicitud reiteración inscripción medida cautelar - matricula inmobiliaria No 074-24715.

Referencia: Proceso Coactivo No. 1-26-201-272-29-79-202200369, NIT No. 23.548.857, GLORIA CENETH RODRIGUEZ FONSECA.

Respetado saludo,

De manera formal, por medio de la presente se informa que no es de recibo la NOTA DEVOLUTIVA 2025-074-6-1025 de fecha 21 de febrero de 2025, por medio de la cual se determinó no inscribir la medida cautelar de embargo No. 20250206000022 de fecha 17/02/2025, sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 074-24715, derechos de cuota de propiedad de la señora GLORIA CENETH RODRIGUEZ FONSECA, identificada con C.C. 23.548.857.

Lo anterior, evocando que de conformidad con el artículo 839 del Estatuto Tributario, en caso de que se ya existiré otro embargo registrado en el respectivo certificado de libertad, corresponde a la Oficina de Instrumentos Públicos inscribir la medida comunicada e incluso

comunicar lo correspondiente y no como erradamente se procedió, a negar la inscripción de la medida cautelar; norma, que para el efecto, se muestra a continuación:

> *ARTICULO 839. REGISTRO DEL EMBARGO.* ***De la resolución que decreta el embargo de bienes se enviará una copia a la Oficina de Registro correspondiente. Cuando sobre dichos bienes ya existiere otro embargo registrado, el funcionario lo inscribirá y comunicará*** *a la Administración y al juez que ordenó el embargo anterior.*
>
> *En este caso, si el crédito que originó el embargo anterior es de grado inferior al del fisco, el funcionario de Cobranzas continúará con el procedimiento, informando de ello al juez respectivo y si éste lo solicita, pondrá a su disposición el remanente del remate. Si el crédito que originó el embargo anterior es de grado superior al del fisco, el funcionario de cobranzas se hará parte en el proceso ejecutivo y velará porque se garantice la deuda con el remanente del remate del bien embargado.*

Conforme lo anterior, se solicita muy respetuosamente, proceder a tomar a tenta nota de la medida cautelar Resolución No. 20250205000022 de fecha 17/02/2025 y proceder a su registro, remitiéndonos el certificado donde aparezca tal inscripción.

Lo anterior, con destino al proceso de cobro de la referencia.

Se adjunta Resolución de embargo No. 20250205000022 de fecha 17/02/2025

Cordialmente,

DIAN

Javier Andres Vera Ayala
jveraa2@dian.gov.co
Gestor I
División de Recaudo y Cobranzas
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso
Teléfono. (608) 8690985 Ext. 265031 Cel. 3009142305

Calle 13 # 10-71 3° Piso - Sogamoso (Boyacá)

www.dian.gov.co

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

Información Pública Clasificada

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

Información Pública Clasificada

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

Información Pública Clasificada

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 14 de Marzo de 2025 a las 02:30:37 pm

Con el turno 2025-074-6-1540 se calificaron las siguientes matrículas:
074-24715

Nro Matricula: 074-24715

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380100000008930011000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: AGUATENDIDA TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION . EL ALISO
2) KR 44 # 5 A - 32

ANOTACIÓN: Nro: 16 Fecha 11/03/2025 Radicación 2025-074-6-1540
DOC: OFICIO 20250205000022 DEL: 17/02/2025 D.I.A.N DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - EXPEDIENTE: 202200369, SOBRE CUOTA PARTE.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAN - SOGAMOSO
A: RODRIGUEZ DE FONSECA GLORIA CENETH CC# 23548857

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 75887